



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
VIAJES ORBE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/04 - 08:52:55, Recibo No. H000015412, Operación No. 01C070104009

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cs7FDwPft1

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : VIAJES ORBE S.A.S.
N.I.T: 816008698-7
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 24 NRO. 6 67
BARRIO COMERCIAL: CENTRO
DOMICILIO : PEREIRA
TELEFONO COMERCIAL 1: 3241346
TELEFONO COMERCIAL 3: 3154773211
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 24 NRO. 6 67
BARRIO NOTIFICACION: CENTRO
DIRECCION PAGINA WEB (URL) : www.viajesorbe.com
MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA
E-MAIL COMERCIAL: viajesorbe@hotmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL: viajesorbe@hotmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3241346
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3154773211
FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7912 ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 14274612 'A F I L I A D O'
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 29 DE JUNIO DE 2004
RENOVO EL AÑO 2016 , EL 30 DE MARZO DE 2016

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001435 DE
COMERCIANTE DE PEREIRA DEL 7 DE JUNIO DE 2004 , INSCRITA EL 29
DE JUNIO DE 2004 BAJO EL NUMERO 01003007 DEL LIBRO IX,
SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: VIAJES ORBE LTDA
QUE POR ACTA NO. 02-2011 DE JUNTA DE SOCIOS EXTRAORDINARIA DE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
VIAJES ORBE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/04 - 08:52:55, Recibo No. H000015412, Operación No. 01C070104009

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cs7FDwPft1

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

VALOR :\$50,000,000.00
NO. DE ACCIONES:500.00
VALOR NOMINAL :\$100,000.00
** CAPITAL PAGADO **
VALOR :\$50,000,000.00
NO. DE ACCIONES:500.00
VALOR NOMINAL :\$100,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001435 DE COMERCIANTE DE PEREIRA DEL 7 DE JUNIO DE 2004 , INSCRITA EL 29 DE JUNIO DE 2004 BAJO EL NUMERO 01003007 DEL LIBRO IX* , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE RAMIREZ VARGAS TERESA	C.C.00042060880

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL.- EL GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL SERA UNA PERSONA DESIGNADA POR LA JUNTA DIRECTIVA SI ESTA NOMBRADA, O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN CASO CONTRARIO. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA PLENAS FACULTADES PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS, PUDIENDO LLEVAR A CABO CUALQUIER CLASE DE NEGOCIACION, SUSCRIBIR CONTRATOS Y ACTUAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE DE MANERA DIRECTA O TRAVES DE APODERADO. EL GERENTE TENDRA PLENAS FACULTADES PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD EN LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACION Y GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL GERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDEN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL TENDRA UN SUBGERENTE-SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, AL CUAL SE LE APLICAN LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y TIENE PLENAS FACULTADES PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD. RESTRICCIONES: EL SUBGERENTE ? SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL NO PODRA REALIZAR NEGOCIACIONES Y CELEBRAR CONTRATOS CON CUANTIA SUPERIOR CINCUENTA (50 SMLMV) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. PRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTAS O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE PODRA SER DE IGUAL NATURALEZA, DESIGNADOS PARA UN TERMINO DE UN (1) AÑO POR LA JUNTA DIRECTIVA SI SE CUENTA CON ELLA, O DE LO CONTRARIO POR LA ASAMBLEA GENERAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
VIAJES ORBE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/04 - 08:52:55, Recibo No. H000015412, Operación No. 01C070104009

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cs7FDwPFT1

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASE DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDEN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN EL QUE REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

CERTIFICA

ACTO: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL

DATOS DEL DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 DE MARZO DE 2006

EMPRESARIO: AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA

AGENTE: VIAJES ORBE LTDA., MATRICULA MERCANTIL LOCAL 27-142746-3

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: LA AGENCIA REALIZARA SU ENCARGO EN SUS OFICINAS Y SUCURSALES DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO DE COLOMBIA, ESTABLECIDAS EN DIVERSAS CIUDADES DE COLOMBIA... OBJETO DEL CONTRATO: CLAUSULAS ESPECIFICADAS EN EL DOCUMENTO. DATOS DE INSCRIPCION: 11 DE MAYO DE 2006, LIBRO 12 BAJO EL NUMERO 258.

ACTO: MODIFICACION CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL

DATOS DEL DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 DE MARZO DE 2006

EMPRESARIO: AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA

AGENTE: VIAJES ORBE LTDA., MATRICULA MERCANTIL LOCAL 27-142746-3

OBJETO MODIFICACION DEL CONTRATO: ENTRE OTRAS CLAUSULAS... ES EL ENCARGO QUE AVIANCA HACE A LA AGENCIA DE EFECTUAR A NOMBRE Y POR CUENTA DE AQUELLA, LA VENTA DEL PRODUCTO COMERCIAL PLAN DE VIAJES DESKUBRA, QUE COMPRENDE TODO VIAJE ORGANIZADO POR AVIANCA DIVISION DESKUBRA... (INSCRIPCION 258 DEL 11 DE MAYO DE 2006)

DATOS DE INSCRIPCION MODIFICACION: 11 DE MAYO DE 2006, LIBRO 12 BAJO EL NUMERO 259.

ACTO: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL

DATOS DEL DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 DE MARZO DE 2006

EMPRESARIO: SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLIN CONSOLIDADA S.A. SAM

AGENTE: VIAJES ORBE LTDA MAT.142746-3 TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: LA AGENCIA REALIZARA SU ENCARGO EN SUS OFICINAS Y SUCURSALES DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO DE COLOMBIA, ESTABLECIDAS EN DIVERSAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
VIAJES ORBE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/04 - 08:52:55, Recibo No. H000015412, Operación No. 01C070104009

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cs7FDwPFT1

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

CIUDADES DE COLOMBIA...OBJETO DEL CONTRATO:CLAUSULAS
ESPECIFICADAS EN EL DOCUMENTO.DATOS DE INSCRIPCION: MAYO 11 DE
2006, LIBRO 12, NO. INCRIPCION 260.

ACTO: MODIFICACION CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL

DATOS DEL DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 DE MARZO DE 2006

EMPRESARIO: SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLIN CONSOLIDADA S.A.SAM

AGENTE:VIAJES ORBE LTDA.,MATRICULA MERCANTIL LOCAL 27-142746-3

OBJETO MODIFICACION DEL CONTRATO: ENTRE OTRAS CLAUSULAS... ES EL
ENCARGO QUE SAM HACE A LA AGENCIA DE EFECTUAR A NOMBRE Y POR
CUENTA DE AQUELLA,LA VENTA DEL PRODUCTO COMERCIAL PLAN DE VIAJES
DESKUBRA, QUE COMPRENDE TODO VIAJE ORGANIZADO POR SAM DIVISION
DESKUBRA... (INSCRIPCION 260 DEL 11 DE MAYO DE 2006).

DATOS DE INSCRIPCION: MAYO 11 DE 2006, LIBRO 12, NO. INSCRIPCION
261.

MODIFICACION CONTRATO AGENCIA COMERCIAL.-OTRO SI NUMERO 1. QUE
POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EN
ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 07 DE MAYO DE 2014, EN EL LIBRO XII
BAJO EL NUMERO 332;EL PRESENTE OTRO SI; LAS PARTES DE COMUN
ACUERDO MODIFICAN EL ANEXO DENOMINADO 'ANEXO OFICINAS
APROBADAS' EL CUAL QUEDARA COMO SIGUE: ANEXO OFICINAS APROBADAS
AGENCIA DE VIAJES ORBE LTDA. PRINCIPAL: CALLE 24 # 6 67.

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES
ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : VIAJES ORBE

MATRICULA NO. 08029702 DEL 11 DE AGOSTO DE 1994

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7912 ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES
ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : VIA EJE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
VIAJES ORBE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/04 - 08:52:55, Recibo No. H000015412, Operación No. 01C070104009

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cs7FDwPFT1
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

MATRICULA NO. 18134085 DEL 17 DE JUNIO DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 17 DE JUNIO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE
CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN
FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION,
SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación cs7FDwPFT1.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.